Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

*Resolución de 19 de septiembre de 2025, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa por la que se publican las **listas definitivas de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 3** de admisión | Curso académico 2025-2026.*

En cumplimiento de la resolución de 14 de febrero de 2025, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2025-2026* (BOA de 21 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Economía y Empresa ofertados en la **FASE 3** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario **las listas definitivas** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster Universitario en Auditoría
- ANEXO 2: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas
- ANEXO 3: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing
- ANEXO 4: Máster Universitario en Economía
- ANEXO 5: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Segundo. Las personas admitidas deberán matricularse en el segundo Periodo de Matrícula, los días **22, 23 y 24 de septiembre de 2025**, siguiendo las indicaciones que figuran en Secretaría Virtual.

Si no se realiza la matrícula en el plazo establecido, se pierde el derecho a la plaza asignada.

Tercero. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, se permite la matrícula condicionada entendida como la posibilidad, para quienes sean admitidos, de matricularse en estudios oficiales de Máster Universitario teniendo pendientes un máximo de 9 créditos ECTS y el Trabajo Fin de Grado para finalizar sus estudios. Quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

Cuarto. Las plazas que queden vacantes tras el periodo de matrícula, serán cubiertas por las personas integrantes de las correspondientes listas de espera, por riguroso orden de las mismas.

La información sobre los llamamientos de las listas de espera estará disponible en: https://fecem.unizar.es/masteres

El primer llamamiento se publicará el 25 de septiembre de 2025.

Quinto. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante la Rectora, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma

La Decana de la Facultad de Economía y Empresa: Ana Yetano Sánchez de Muniaín

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

ANEXO «1»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA
Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2025-2026

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Perfil del estudiante (titulación): hasta 4 puntos.

  Se otorgarán los 4 puntos a aquellos estudiantes que tengan una titulación de entre las citadas a continuación, porque se considera que éstas configuran el perfil de ingreso recomendado al Máster Universitario en Auditoría:

  - Graduado: en Finanzas y Contabilidad, en Administración y Dirección de Empresas, en Marketing e Investigación de Mercados, en Economía, Programada conjunto Derecho-ADE.
  - Licenciado: en Administración y Dirección de Empresas, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Economía, en Ciencias Actuariales, Programa conjunto Derecho-ADE.
  - Diplomado en Ciencias Empresariales.
  - Títulos extranjeros equivalentes.

  Se otorgará un punto a las siguientes titulaciones:

  - Licenciado en Derecho.
  - Diplomado en Relaciones Laborales.
  - Grado en Gestión y Administración Pública.
  - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
  - Títulos extranjeros equivalentes.
- Expediente académico: hasta 3 puntos.
- Experiencia profesional en auditoría: hasta 1 punto.
- Nivel de Inglés (certificado B1 o superior): hasta 1 punto. Sólo se valorarán los niveles acreditados documentalmente.
- Entrevista personal: hasta 1 punto. Se considerará especialmente las razones para la elección del Máster (orientación profesional del interesado), así como la capacidad de expresión y de respuesta a preguntas planteadas respecto a las características de la profesión de auditor.

Plazas totales del Máster (32)
Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: 4 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 2 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas*

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Román Gracia, Lucía	1	TIT	8,537	
2	Clavero Monzón, Enrique	1	TIT	7,878	
3	Cruellas Basols, Laia Helena	2	ESTUD	6,863	**(A)**

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

(A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar*. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS | CUPO GENERAL AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Ait El Hadj, Hamza	5
2	Berehman, Bahija	5
3	Dennoun, Ouissal	5
4	El Biyazi, Anas	5
5	Et-Tourab, Aymane	5
6	Fadili, Imad Eddine	5
7	Miñana Pérez, Jesús	2 (Fotocopia del DNI en vigor, Currículum vitae, Título universitario y Certificado académico oficial)
8	Rafael Bueno, Evelyn Luz	5
9	Trabelsi, Mohamed	5

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

Nº	DNI/PASAPORTE (truncado)	Motivos de exclusión (ver información)
1	***3753**	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

(1) Perfil de acceso no idóneo.
(2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
(3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
(4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
(5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
(6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
(7) No cumplir el requisito de estar matriculado en el curso 2024-2025 de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

ANEXO «2»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS
Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2025-2026

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión teniendo en cuenta el cumplimiento de los criterios de acceso y el perfil del estudiante. Asimismo, se realizará una valoración de los méritos aportados por el estudiante.

Plazas totales del Máster (30)
Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: 7 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 5 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez Basoalto, Víctor Anakin	1	TIT	7,73	
2	Baños Álvarez, León	1	TIT	7,71	
3	Eguizábal Losantos, David	2	ESTUD	6,22	**(A)**
4	Hernández Murillo, Luis	2	ESTUD	6,13	**(A)**

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

(A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar*. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- **No hay solicitantes.**

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Alave Choque, Paola Karina	5
2	Benali, Asaad	5
3	Berehman, Bahija	5
4	Boukricha, Alae	5
5	Boussat, Soufiane	5
6	Chham, Khitam	5
7	Dennoun, Ouissal	5
8	Disla del Orbe, Frank Martin	7
9	El Barkouki, Ismail	5
10	El Biyazi, Anas	5
11	Et Tamimi Lemhaouel, Fatiha	2 (Currículum vitae)
12	Et-Tourab, Aymane	5
13	Fadili, Imad Eddine	5
14	García Kurtz, Ricardo	7
15	Lakuiri, Ilyass	5
16	Rueda Marín, José María	2 (Currículum vitae)
17	Ruiz de Temiño Solá, Ignacio	1
18	Trabelsi, Mohamed	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

(1) Perfil de acceso no idóneo.
(2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
(3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
(4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
(5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
(6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
(7) No cumplir el requisito de estar matriculado en el curso 2024-2025 de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

ANEXO «3»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING
Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2025-2026

Según se establece en la memoria de verificación del máster, el proceso de admisión será realizado por una Comisión que valorará a los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente académico en la titulación que da acceso al máster: 90%. Dicho expediente será ponderado por los siguientes factores de corrección:
  - 1,5 para las titulaciones de graduado o licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Marketing e Investigación de Mercados, ingenieros o graduados en Organización Industrial o en la rama industrial con especialidad o mención en Organización Industrial, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
  - 1,3 para las titulaciones de graduado o licenciado en Finanzas y Contabilidad, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
  - 1,0 para el resto de titulaciones cuyas competencias sean similares a las que se obtienen en las licenciaturas, grados o ingenierías mencionados.
- Otros méritos: 10%. Dentro de este epígrafe se tendrá en cuenta específicamente la experiencia profesional, la posesión de otros títulos de licenciatura o grado, la actividad investigadora previa, así como la asistencia a cursos y congresos de especialización. En todos los casos, dichos méritos únicamente serán tenidos en cuenta en la medida en que exista una relación directa entre dichos méritos y los contenidos del máster.

Plazas totales del Máster (20)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: **9 plazas**

- *Plazas ofertadas en el cupo general:* *8 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad:* *1 plaza*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Layunta López, Nadia	1	TIT	11,00	
2	Rodríguez Rodríguez de la Paz, José	1	TIT	10,59	
3	Gomez Torres, Daniel Cristopher	1	TIT	9,82	
4	Hernández Murillo, Luis	2	ESTUD	9,20	**(A)**

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

(A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar*. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- **No hay solicitantes.**

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Bali Rahbe, Jorge	5
2	Benali, Asaad	5
3	Berehman, Bahija	5
4	Boukricha, Alae	5
5	Boussat, Soufiane	5
6	Chham, Khitam	5
7	Corona Cáceres, Diego Gabriel	1
8	Dennoun, Ouissal	5
9	El Biyazi, Anas	5
10	Et-Tourab, Aymane	5
11	Fadili, Imad Eddine	5
12	Fancello, Sarah	1
13	Hernández Larrea, Elisa	1
14	Khasyanova, Lola	2 (Originales Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, ya que sólo ha aportado traducción)
15	Mendoza Aquino, Walter Alberto	5
16	Ming, Huang	1
17	Rodrigues Versiani, Joycemara	2 (Documento acreditativo del conocimiento de español, Traducción de Currículum vitae, Título universitario y Certificado académico oficial)
18	Touhami Boulahrouf, Ouahiba	1
19	Trabelsi, Mohamed	5
20	Troya Montalvo, María José	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

(1) Perfil de acceso no idóneo.
(2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
(3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
(4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
(5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
(6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
(7) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

ANEXO «4»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA
Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2025-2026

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la adjudicación de las plazas se llevará a cabo a partir de la documentación académica aportada por el solicitante.

Plazas totales del Máster (30)
Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 18 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general: 16 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Asensio Whyte, Ana María	1	TIT	7,96	
2	Martínez Basoalto, Víctor Anakin	1	TIT	7,73	
3	Baños Álvarez, León	1	TIT	7,71	
4	Baquedano Gomollón, Carlos Daniel	1	TIT	6,38	
5	García Redondo, Javier	1	TIT	5,25	
6	Ruiz de Temiño Solá, Ignacio	2	ESTUD	6,46	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

(A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar*. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- **No hay solicitantes.**

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Benali, Asaad	5
2	Berehman, Bahija	5
3	Boukricha, Alae	5
4	Boussat, Soufiane	5
5	Chham, Khitam	5
6	Dennoun, Ouissal	5
7	Disla del Orbe, Frank Martin	7
8	El Biyazi, Anas	5
9	Et-Tourab, Aymane	5
10	García Kurtz, Ricardo	7
11	Khasyanova, Lola	2 (Originales Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, ya que sólo ha aportado traducción)
12	Rueda Marín, José María	2 (Currículum vitae)
13	Trabelsi, Mohamed	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

(1) Perfil de acceso no idóneo.
(2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
(3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
(4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
(5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
(6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
(7) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

ANEXO «5»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES
Listas definitivas de admisión FASE 3 | 2025-2026

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión que valorará la documentación presentada por el estudiante, entre la que se incluirá un currículum vitae y una carta con una declaración personal de motivación para ser admitido en el máster.

Los criterios de valoración incluirán los siguientes méritos o circunstancias:

- Adecuación de la titulación previa al perfil recomendado (20%)
- Expediente académico (40%).
- Dominio acreditado del inglés (5%)
- Otros méritos académicos y profesionales (10%)
- Carta con declaración de motivación (20%)
- Situación laboral de desempleo (5%)

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 3 de Admisión: **8 plazas**

- *Plazas ofertadas en el cupo general:* *7 plazas*
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad:* *1 plaza*

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Herrero Izquierdo, María	1	TIT	9,0	
2	Tenias Solanas, Jorge Rafael	1	TIT	8,8	
3	García del Barrio, Miriam	1	TIT	7,9	
4	Trujillo Murillo, Fabio Andrés	1	TIT	7,5	
5	García Royo, Miriam	1	TIT	7,0	
6	Dejo Soto, Federico Alejandro	1	TIT	6,9	
7	Layunta López, Nadia	1	TIT	5,3	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

El primer llamamiento se publicará el 25 ***de septiembre de 2025*** *en la siguiente dirección: https://fecem.unizar.es/masteres*

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Ruiz de Temiño Solá, Ignacio	2	ESTUD	5,8	**(A)**

OBSERVACIONES:

(A) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar*. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000005365
Fecha: 19-09-2025

Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

Nº	DNI/PASAPORTE (truncado)	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	***1391**	1	TIT	7,8	

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Bab-El-Ayat, Sabah	5
2	De la Cruz de la Cruz, Mary Janeth	5
3	El Younsi, Najat	5
4	Gao, Zijian	1
5	Khasyanova, Lola	2 (Originales Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya, ya que sólo ha aportado traducción)
6	Lahjili, Amina	5
7	Lu, Yaokai	1
8	Muñoz Núñez, Ana	2 (Carta con declaración de motivación)
9	Saribasak, Dogukan	2 (Carta con declaración de motivación, Documento acreditativo del conocimiento de español y Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya)
10	Touhami Boulahrouf, Ouahiba	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

(1) Perfil de acceso no idóneo.
(2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
(3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
(4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
(5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
(6) Tener más de 9 ECTS + Trabajo Fin de Grado pendientes para finalizar los estudios.
(7) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c

unizar.es

CSV: ab1a73e44d3278e93aeb0cdc0732282c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 11
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	19/09/2025 09:28:00